

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

VALORACIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA SOBRE EL INFORME DEFINITIVO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DE LEGALIDAD. OPERATIVA Y GESTIÓN DE SODERCAN DEL AÑO 2012, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0148]

Retirada.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de noviembre de 2016, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0148, formulada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a valoración del Consejero de Economía sobre el informe definitivo de la Intervención General de Auditoría de Legalidad. Operativa y Gestión de SODERCAN del año 2012, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 160, correspondiente al día 31 de octubre de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.